

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión y beneplácito por el lanzamiento, por parte de la Universidad Siglo 21, de las carreras de *Licenciatura en Desarrollo de Negocios Inmobiliarios* y la de *Tecnicatura en Administración de la Propiedad Horizontal y Conjuntos Inmobiliarios*, destacando el significativo aporte en la formación y desarrollo de profesionales que entiendan en esta materia de alta demanda en la actualidad.

Córdoba, 28 de febrero de 2024.-

D-27831/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS SECRETARIO LEGISLATIVO LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA MYRIAN BÉATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA